

INFORME DEL COMISARIO DE SALUPHARMA S.A. PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2014

HABIENDO REVISADO EL BALANCE GENERAL DE SALUPHARMA S.A. CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014, LOS CORRESPONDIENTES LIBROS DE ACTAS DE JUNTA GENERAL Y LIBROS DE CONTABILIDAD, COMPROBANDO QUE LOS MISMO SE LLEVAN DE ACUERDO A LO QUE LA LEY DISPONE.

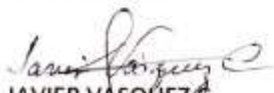
QUE EN MI CONDICION DE COMISARIO, EL TRABAJO LO EFECTUE DE ACUERDO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), LA REVISION INCLUYO EL EXAMEN A BASE DE PRUEBAS DE LA EVIDENCIAS QUE SOPORTAN LAS CANTIDADES Y RELACIONES PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, ASI COMO LA REVISION DE LA PRESENTACION GENERALMENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE MIS FUNCIONES HE CONTADO CON LAS FACILIDADES NECESARIAS, CON EL APOYO DE LOS ADMINISTRADORES DE SALUPHARMA S.A. Y SE HAN OBSERVADO LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES.

EN MI OPINION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN MENCION PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE SALUPHARMA S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014, LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES, LOS CAMBIOS FINANCIEROS POR EL ULTIMO EJERCICIO ECONOMICO DE CONFORMIDAD CON LAS NIIF Y LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPAÑIAS.

EN CUANTO PUEDO INFORMAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SALUPHARMA S.A.
GUAYAQUIL, 31 MARZO DEL 2015

ATENTAMENTE


JAVIER VASQUEZ C.
COMISARIO
C.I. 0910490135